

II. NOMBRAMIENTOS, INCIDENCIAS Y OTROS RECONOCIMIENTOS

Resolución Rectoral 221/2022, de 18 de Octubre de 2022, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se cesa a Dña. María Luisa Palma Martos como directora de secretariado de formación permanente de la Universidad Internacional de Andalucía.

Dando cumplimiento a los artículos 16 b), 17 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado mediante el Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero y en el artículo 29.b) del Decreto 236/2011, de 12 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Internacional de Andalucía, este Rectorado,

RESUELVE,

Cesar a Dña. María Luisa Palma Martos como Directora de Secretariado de Formación Permanente, con efectos desde el día 18 de octubre de 2022.

El Rector.

Fdo. – José Ignacio García Pérez

